



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

09 NOV 2011

Recibido.....12:40.....Hs.

Exp. N°.....25541.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Medio Ambiente, dependiente Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, se sirva informar lo siguiente:

- 1.- Cuáles son las causas que provocaron la muerte de peces de la especie Armado, en el Río Paraná a la altura del Arroyo Ludueña.
- 2.- Qué medidas adoptó esa Secretaría en oportunidad de haberse producido un caso similar -hace tres años- en las costas rosarinas.
- 3.- Qué estudios ha realizado en los últimos tres (3) años, la Secretaría de Medio Ambiente en distintos cursos de agua de la provincia, que prevengan posibles contaminaciones que puedan provocar mortandad de peces.
- 4.- En caso afirmativo a lo requerido en el punto 3. del presente proyecto, se describa las conclusiones de los mismos.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente requerimiento el hecho de que la mortandad de peces en el río Paraná más precisamente en las costas rosarinas, no es nuevo, ya hubo casos similares que se produjeron hace tres años, y de la misma especie.

Ahora, el caso que nos ocupa y siguiendo la narración de los pescadores, quienes son conocedores empíricos del tema, expresan que las piezas "están inflados y con un olor terrible", agregando que "al pisarlos, salía cereal", que lo están sacando de a paladas con un olor nauseabundo, lo que les llama la atención, que no solo se encuentran gran cantidad de peces muertos en la costa sino que además, vienen a montones boqueando ya sin fuerza.

Nos preguntamos si se había detectado el hecho dos semanas antes de que los mismos estén en descomposición, según lo expresado por el Director de Recursos Pesqueros de la Secretaría de Medio Ambiente, no se pudo efectuar los estudios pertinentes para poder determinar las causas que provocaron la muerte de esa especie?, por ello, no podemos aceptar que hoy alegremente se exprese por parte del mencionado funcionario que debemos esperar que el hecho se repita para poder capturar peces moribundos para poder analizarlos.

Además, existen antecedentes al respecto, dado que hace tres años la costa rosario fue escenario de una gran mortandad de armados. Ya en aquel momento se buscó el motivo en una bacteria, pero el Instituto de Ictiología del Nordeste, de la Facultad de Veterinaria de Corrientes terminó descartando esa hipótesis.

La Secretaría de Medio Ambiente no puede bajo ningún concepto eludir su responsabilidad en esta temática, dado que no solo está en juego la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

vida de los peces sino, además, la de los seres humanos quien consumen la carne del armado, lo que se ha incrementado desde que se aprendió a manipularlo y ahora se comercializa fileteado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial